

**NOTIFICACIÓN de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se comunica a D. Imad-Mohamad Abdallah Merii la Resolución de Penalización de acuerdo con lo establecido en la Orden de 7 de julio de 1988.**

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D. IMAD-MOHAMAD ABDALLAH MERII en el domicilio Pl. David González, 13 – 1º A de La Bañeza (León), que consta en el expediente, se procede de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a la notificación de la Resolución de Penalización realizada de acuerdo con lo establecido en los artículos 16 y 17 de la Orden de 7 de julio de 1988 por la que se establece el procedimiento de nombramiento de personal interino en puestos adscritos a funcionarios sanitarios, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y exposición del mismo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio, La Bañeza (León).

Asimismo se comunica que el texto íntegro de dicha Resolución de penalización obra de manifiesto y a disposición del interesado en la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (Servicio de Registro, Selección y Provisión) – Paseo de Zorrilla n.º 1 Valladolid.

Valladolid, 12 de enero de 2009.

*La Directora General  
de Recursos Humanos,*  
Fdo.: ESPERANZA VÁZQUEZ BOYERO

**NOTIFICACIÓN de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se comunica a D. Luis Fernando Martínez Quindós la Resolución de Penalización de acuerdo con lo establecido en la Orden de 7 de julio de 1988.**

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D. LUIS FERNANDO MARTÍNEZ QUINDÓS en el domicilio Juan de Austria, 10 – 1.º B de Ponferrada (León), que consta en el expediente, se procede de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a la notificación de la Resolución de Penalización realizada de acuerdo con lo establecido en los artículos 16 y 17 de la Orden de 7 de julio de 1988 por la que se establece el procedimiento de nombramiento de personal interino en puestos adscritos a funcionarios sanitarios, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y exposición del mismo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio, Ponferrada (León).

Asimismo se comunica que el texto íntegro de dicha Resolución de penalización obra de manifiesto y a disposición del interesado en la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (Servicio de Registro, Selección y Provisión) – Paseo de Zorrilla n.º 1 Valladolid.

Valladolid, 12 de enero de 2009.

*La Directora General  
de Recursos Humanos,*  
Fdo.: ESPERANZA VÁZQUEZ BOYERO

**EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 350/2008, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid.**

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 350/2008, seguido a instancia de

D.ª Rosa María López Morales, contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición de fecha 8 de noviembre de 2007, interpuesto frente a la Resolución de 4 de octubre de 2007 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes con la puntuación obtenida, así como la asignación de los aspirantes a un Área de Salud, para la cobertura temporal, con carácter interino, de plazas de personal estatutario como Médico de Área de Atención Primaria («B.O.C. y L.» núm. 196 de 8 de octubre de 2007).

Cumplimentando lo ordenado por el citado Juzgado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid, sito en la C/ San José, 8.

Valladolid, 13 de enero de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia  
Regional de Salud,*  
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO

**EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 343/2008, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid.**

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 343/2008, seguido a instancia de D.ª María Paz de Cabo Marcos, contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición de fecha 8 de noviembre de 2007, interpuesto frente a la Resolución de 4 de octubre de 2007 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes con la puntuación obtenida, así como la asignación de los aspirantes a un Área de Salud, para la cobertura temporal, con carácter interino, de plazas de personal estatutario como Médico de Área de Atención Primaria («B.O.C. y L.» núm. 196 de 8 de octubre de 2007).

Cumplimentando lo ordenado por el citado Juzgado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, sito en la C/ San José, 8.

Valladolid, 15 de enero de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia  
Regional de Salud,*  
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO

COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA

**RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2009, del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, por la que se anuncia procedimiento abierto de suministros: P.A. Número 2009-0-9.**

1) Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial Universitario de Salamanca).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 2009-0-9.